**Coca – Cola de Ecuador S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 junto con el informe de los auditores independientes

**Coca - Cola de Ecuador S.A.**

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**


**Informe de los auditores independientes dirigido a los accionistas de Coca - Cola de Ecuador S.A.**

**Estado de situación financiera**

**Estado de resultados integrales**

**Estado de cambios en el patrimonio neto**

**Estado de flujos de efectivo**

**Notas a los estados financieros**

1. Operaciones ..... 1
2. Bases de presentación ..... 1
3. Resumen de políticas contables significativas ..... 2
   - a) Efectivo y equivalentes de efectivo ..... 2
   - b) Instrumentos financieros ..... 2
   - c) Muebles, enseres, equipos y vehículos ..... 5
   - d) Deterioro de activos no financieros ..... 6
   - e) Provisiones ..... 7
   - f) Pagos basados en acciones ..... 7
   - g) Obligaciones por beneficios post empleo ..... 8
   - h) Impuestos ..... 9
   - i) Reconocimiento de ingresos ..... 10
   - j) Reconocimiento de gastos ..... 10
4. Uso de estimaciones y supuestos contables significativos ..... 11
5. Normas Internacionales emitidas aun no vigentes ..... 12
   - a) NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales ..... 12
   - b) NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes ..... 12
   - c) NIC 19 Beneficios a empleados ..... 13
   - d) NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011) ..... 13
   - e) NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el 2011) ..... 13
   - f) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos Financieros ..... 13
   - g) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición ..... 13
   - h) NIIF 10 Estados financieros consolidados ..... 14
   - i) NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos ..... 14
   - j) NIIF 12 Revelaciones en intereses en otras entidades ..... 14
   - k) NIIF 13 Medición del valor razonable ..... 14

6. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF ..... 15
6.1. Reconciliación del estado de situación financiera ..... 16
6.2. Reconciliación del estado de resultados integral ..... 19
6.3. Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio ..... 20
6.4. Reconciliación del estado de flujos de efectivo ..... 20
6.5. Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados Integral ..... 21
a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF ..... 21
(1) Planes de pagos basados en acciones ..... 21
(2) Impuestos diferidos ..... 21
(3) Obligaciones por beneficio post empleo ..... 21
(4) Muebles, enseres, equipos y vehículos – cambio en la estimación de las vidas útiles ..... 21
(5) Impuesto a la salida de divisas ..... 21
b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF ..... 21
(1) Entidades relacionadas ..... 22
(2) Participación a trabajadores ..... 22
7. Instrumentos financieros por categoría ..... 22
8. Efectivo y equivalentes de efectivo ..... 23
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto ..... 23
10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas ..... 24
a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas ..... 24
b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas ..... 24
c) Transacciones con entidades relacionadas ..... 24
d) Administración y alta dirección ..... 25
e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave ..... 26
11. Impuestos por cobrar y por pagar ..... 26
12. Gastos pagados por anticipado ..... 27
13. Muebles, enseres, equipos y vehículos ..... 28
14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar ..... 30
15. Beneficios empleados ..... 30
16. Obligaciones por beneficios post empleo ..... 31
a) Reserva para jubilación patronal ..... 31
b) Desahucio ..... 32
17. Impuesto a la renta corriente y diferido ..... 32
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados ..... 32
b) Impuesto a la renta corriente ..... 33
c) Impuesto a la renta diferido ..... 33
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta ..... 34
(a) Situación fiscal ..... 34
(b) Determinación y pago del impuesto a la renta ..... 35

(c) Tasas del impuesto a la renta ..... 35
(d) Anticipo del impuesto a la renta ..... 35
(e) Dividendos en efectivo ..... 36
(f) Pérdidas fiscales amortizables ..... 36
(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) ..... 36
(h) Reformas tributarias ..... 36
18. Patrimonio ..... 38
a) Capital emitido ..... 38
b) Reserva legal ..... 38
c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF ..... 38
d) Reservas de capital ..... 38
e) Pago de dividendos ..... 39
19. Ingresos de actividades ordinarias ..... 39
20. Gastos de administración ..... 39
21. Gastos de ventas ..... 39
22. Administración de riesgos financieros ..... 40
a) Competencia ..... 40
b) Cambios tecnológicos ..... 40
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana ..... 41
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero ..... 41
e) Riesgo de mercado ..... 41
f) Riesgo de tasa de interés ..... 42
g) Riesgo de tipo de cambio ..... 43
h) Riesgo de liquidez ..... 43
i) Riesgo de gestión de capital ..... 43
j) Riesgo de crédito ..... 44
k) Valor razonable ..... 44
23. Principales contratos y acuerdos ..... 45
(a) Contrato de servicios administrativos y apoyo logístico ..... 45
(b) Contrato de servicios administrativos ..... 45
(c) Modelo de participación entre Coca-Cola de Ecuador S.A. y Arca de Ecuador S.A. ..... 45
24. Eventos subsecuentes ..... 46

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer piso
P.O. Box 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 5553
Fax: +593 2 255 4044
www.ey.com

# Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Coca - Cola de Ecuador S.A.:

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Coca - Cola de Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Refreshment Product Services Inc. De Estados Unidos de América y esta a su vez subsidiaria de The Coca Cola Company de Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

ERNST & YOUNG

## Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Coca - Cola de Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

**Asunto de énfasis**

7. Como se indica en la Nota 6, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 no auditadas bajo NIIF, las que han sido preparadas siguiendo los procedimientos de la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los efectos de la primera adopción de NIIF al 1 de enero de 2010 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2010 se muestran en la Nota 6.

Ernst & Young.

RNAE No. 462

Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO

Quito, Ecuador
11 de mayo de 2012

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2011 | Al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6) | Al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6) |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | |
| **Activos corrientes:** | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 8 | 9,641,111 | 8,522,094 | 1,678,010 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 9 | 1,763,088 | 2,247,478 | 2,586,570 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 10 | 91,595 | 70,131 | - |
| Impuestos por cobrar | 11 | 655,692 | 1,348,774 | 347,443 |
| Gastos pagados por anticipado | 12 | 935,947 | 28,657 | 1,036 |
| **Total activos corrientes** | | 13,087,433 | 12,217,134 | 4,613,059 |
| **Activos no corrientes:** | | | | |
| Muebles, enseres, equipos y vehículos, neto | 13 | 497,028 | 547,503 | 499,649 |
| Otros Activos | | 17,100 | 17,100 | 17,100 |
| Activo por impuesto diferido | 17 | 15,794 | 9,371 | 43,584 |
| **Total activos no corrientes** | | 529,922 | 573,974 | 560,333 |
| **Total activos** | | 13,617,355 | 12,791,108 | 5,173,392 |

Franco Dirani
Representante Legal - Alterno

Martha Gortaire
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Classified - Confidential

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2011 | Al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6) | Al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6) |
|---|---|---|---|---|
| **Pasivos y patrimonio neto** | | | | |
| **Pasivos corrientes:** | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 14 | 7,381,309 | 8,813,744 | 1,919,683 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 10 | 36,753 | 558,453 | 325,969 |
| Beneficios empleados | 15 | 1,129,827 | 597,557 | 591,614 |
| Impuestos por pagar | 11 | 468,730 | 490,522 | 200,083 |
| **Total pasivos corrientes** | | 9,016,619 | 10,460,276 | 3,037,349 |
| **Pasivos no corrientes:** | | | | |
| Obligaciones por beneficio post empleo | 16 | 239,416 | 178,008 | 131,612 |
| **Total pasivos no corrientes** | | 239,416 | 178,008 | 131,612 |
| **Total pasivos** | | 9,256,035 | 10,638,284 | 3,168,961 |
| **Patrimonio neto:** | | | | |
| Capital emitido | | 4,000 | 4,000 | 4,000 |
| Resultados acumulados | | 4,357,320 | 2,148,824 | 2,000,431 |
| **Total patrimonio neto** | 18 | 4,361,320 | 2,152,824 | 2,004,431 |
| **Total pasivos y patrimonio neto** | | 13,617,355 | 12,791,108 | 5,173,392 |

Franco Dirani
Representante Legal - Alterno

Martha Gortaire
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Classified - Confidential

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

*Expresados en Dólares de E.U.A.*

| | Nota | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|
| | | | (Revisado Nota 6) |
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 38,436,402 | 29,555,561 |
| **Ingresos y gastos operativos:** | | | |
| Gastos de administración | 20 | (6,031,744) | (4,749,098) |
| Gastos de venta | 21 | (28,483,290) | (23,893,542) |
| | | (34,515,034) | (28,642,640) |
| **Utilidad en operación** | | 3,921,368 | 912,921 |
| Ingresos financieros | | 12,838 | 747 |
| Ganancia en venta de activos fijos | | 29,359 | 13,129 |
| Otros ingresos | | 19,663 | 112,828 |
| ***Utilidad antes de impuesto a la renta*** | | 3,983,228 | 1,039,625 |
| Impuesto a la renta | 17 | (1,035,790) | (357,679) |
| **Utilidad neta del año** | | 2,947,438 | 681,946 |
| **Resultado integrales del año, neto de impuestos** | | 2,947,438 | 681,946 |

Franco Dirani
Representante Legal - Alterno

Martha Gortaire
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Classified - Confidential

**Coca - Cola de Ecuador S.A.**

# Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | | Resultados acumulados | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital emitido | Reserva de capital | Reserva Legal | Aportes futuras capitaliza-ciones | Otras Reservas | Ajustes de primera adopción | Resultados acumulados | Total |
| **Saldo al 1 de enero de 2010** | 4,000 | 1,432,889 | 5,289 | 39 | - | - | 500,647 | 1,938,864 |
| **Más (menos):** | | | | | | | | |
| Ajuste por primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. (Ver Nota 6) | - | - | - | - | 61,749 | (182) | | 61,567 |
| **Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)** | **4,000** | **1,432,889** | **5,289** | **39** | **61,749** | **(182)** | **500,647** | **2,000,431** |
| **Más (menos):** | | | | | | | | |
| Planes de pago basados en acciones (Ver Nota 3(f)) | - | - | - | - | 75,535 | - | - | 75,535 |
| Pago de dividendos (Ver Nota 18(e)) | - | - | - | - | - | - | (609,088) | (609,088) |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 681,946 | 681,946 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)** | **4,000** | **1,432,889** | **5,289** | **39** | **137,284** | **(182)** | **573,505** | **2,148,824** |
| **Más (menos):** | | | | | | | | |
| Planes de pago basados en acciones (Ver Nota 3(f)) | - | - | - | - | 26,579 | - | - | 26,579 |
| Pago de dividendos (Ver Nota 18(e)) | - | - | - | - | - | - | (765,521) | (765,521) |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | - | 2,947,438 | 2,947.438 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2011** | **4,000** | **1,432,889** | **5,289** | **39** | **163.863** | **(182)** | **2,755,422** | **4,357,320** |

Franco Dirani
Representante Legal- Alterno

Martha Cortaire
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Classified - Confidential

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| **Flujos de efectivo netos de actividades de operación:** | | |
| *Utilidad antes de impuesto a la renta* | 3,983,228 | 1,039,625 |
| **Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación-** | | |
| *Depreciaciones* | 164,581 | 131,368 |
| Ganancia en venta de activos fijos | (29,359) | (13,129) |
| Reserva para jubilación patronal y desahucio, neta | 61,408 | 46,396 |
| *Obligaciones por beneficio post empleo* | 26,579 | 75,535 |
| **Variación en capital de trabajo** | | |
| **Variación de activos – (aumento) disminución** | | |
| *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto* | 484,390 | 339,092 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | (21,464) | (70,131) |
| Impuestos por cobrar | 673,419 | (1,001,331) |
| Gastos pagados por anticipado | (907,290) | (27,621) |
| **Variación de pasivos – aumento (disminución)** | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | (1,432,435) | 6,894,061 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (521,700) | 232,484 |
| Beneficios a empleados | 532,270 | 5,943 |
| Impuestos por pagar | (1,064,005) | 687,173 |
| Recuperación de crédito tributario de impuesto a la renta | 19,663 | - |
| Impuesto a la renta pagado | - | (720,200) |
| **Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación** | 1,969,285 | 7,619,265 |
| **Flujos de efectivo de actividades de inversión:** | | |
| Adiciones de muebles, enseres, equipos y vehículos | (125,943) | (191,890) |
| Ventas y bajas de muebles, enseres, equipos y vehículos, neto | 41,196 | 25,797 |
| **Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión** | (84,747) | (166,093) |
| **Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:** | | |
| Pago de dividendos | (765,521) | (609,088) |
| **Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento** | (765,521) | (609,088) |
| **Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo** | 1,119,017 | 6,844,084 |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo:** | | |
| Saldo al inicio | 8,522,094 | 1,678,010 |
| Saldo al final | 9,641,111 | 8,522,094 |

Franco Dirari
Representante Legal - Alterno

Martha Gonzaire
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Classified - Confidential

## Coca - Cola de Ecuador S.A.

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011
Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Coca - Cola de Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Refreshment Product Services Inc. de Estados Unidos de América y ésta a su vez subsidiaria de The Coca – Cola Company de Estados Unidos de América. Fue constituida en Ecuador en septiembre de 1996 bajo la denominación de "Refreshment Product Services Ecuador (RPSE) S. A.", cambiando a la denominación actual el 7 de noviembre de 2008. Su principal actividad consiste en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company en el país Arca Ecuador S. A.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 10 de mayo de 2012 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida República del Salvador y Naciones Unidas, Edificio Citibank Primer Piso, Quito – Ecuador.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

## 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Se encuentra registrado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo constituyen depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

**b) Instrumentos financieros-**

**Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

**Medición posterior-**

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

**Baja en cuentas-**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

**Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la

tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la previsión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

**Pasivos financieros-**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado,.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

**Medición posterior-**

**Préstamos y cuentas por pagar**

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las

comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

**Baja en cuentas-**
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

**Compensación de instrumentos financieros-**
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) **Muebles, enseres, equipos y vehículos-**
Los Muebles, enseres, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan de haberlos. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los Muebles, enseres, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

| | Años |
|---|---|
| Mejoras a locales arrendados | 2 y 5 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de Computación | 4 y 5 |

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos y vehículos.

Un componente de muebles, enseres, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

**d) Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.
El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas

previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

**e) Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

**f) Pagos basados en acciones-**

Los altos ejecutivos reciben remuneración en forma de transacciones de pagos basados en acciones, en virtud de las cuales los empleados prestan servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio.

En las situaciones en las que los instrumentos de patrimonio se emiten y algunos o todos los bienes o servicios recibidos por la entidad como contraprestación no se pueden identificar específicamente, los bienes o servicios no identificados recibidos (o que serán recibidos) se miden como la diferencia entre el valor razonable de la transacción de pago basado en acciones y el valor razonable de cualquier bien o servicio identificable recibido a la fecha de concesión. Este importe luego se capitaliza o imputa a gastos, según corresponda.

*Transacciones de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio-*

El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se reconoce, junto con el correspondiente incremento en otras reservas de capital, en el patrimonio, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de desempeño y/o de servicio. El gasto acumulado reconocido por estos planes a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación (irrevocabilidad) se ha cumplido y la mejor estimación de la Compañía de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado. El gasto o crédito en el estado de resultados del período

representa el movimiento en el gasto acumulado reconocido al inicio y al cierre de dicho período, y se reconoce como gasto por beneficios a los empleados en el estado de resultados.

No se reconoce ningún gasto por las concesiones que finalmente no se consolidan, excepto para los planes en los que la consolidación (irrevocabilidad) se encuentra sujeta a una condición de mercado o a una condición distinta a la de la consolidación, y que se tratan como condiciones de consolidación independientemente de que se cumpla o no la condición de mercado o la condición distinta a la de la consolidación, y siempre y cuando todas las demás condiciones de desempeño y/o servicio se cumplan. Cuando se modifican las condiciones de un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, el gasto mínimo reconocido es el gasto como si las condiciones no se hubieran modificado, siempre y cuando se cumplan las condiciones originales del plan. Se reconoce un gasto adicional para cualquier modificación que incremente el valor razonable total del plan, o que de otra forma resultare ventajoso para el empleado, medido a la fecha de la modificación.

Cuando se cancela un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, se trata como si el plan hubiera quedado consolidado a la fecha de la cancelación, y cualquier gasto que aún no se hubiera reconocido por dicho plan, se reconoce de inmediato. Esto incluye cualquier plan para el cual las condiciones que son distintas a las de consolidación (irrevocabilidad), sea que estén bajo el control de la entidad o del empleado, no se cumplan. Sin embargo, si el plan cancelado se sustituye con un nuevo plan y éste se designa como un plan de reemplazo a la fecha en la que se concede, el plan cancelado y el nuevo plan se tratan como si fueran una modificación del plan original, según se describe en el párrafo anterior. Todas las cancelaciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se tratan de igual forma.

Durante los años 2011 y 2010 se registraron incrementos en el patrimonio en la cuenta "Otras Reservas", por 26,579 y 75,535 respectivamente.

**g) Obligaciones por beneficios post empleo-**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Así también, la Compañía mantiene un plan de contribución definida basado en un aporte similar al realizado por los empleados que cumplen ciertas condiciones de tiempo de permanencia en la Compañía. Los aportes realizados por los empleados consisten entre el 2.5% y el 5%, del sueldo base mensual. Este fondo es mantenido en un fideicomiso mercantil de inversión administrado por los beneficiarios, los aportes realizados por la Compañía se reconocen en los resultados del ejercicio como parte de beneficios de empleados.

**h) Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

*Ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a los servicios se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los servicios. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador autorizado Arca Ecuador S.A.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

**j) Reconocimiento de gastos-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
  La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:
  La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- Vida útil de muebles, enseres, equipos y vehículos:
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados,

pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post-empleo:
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

  Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

  El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

## 5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

**a) NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales**

La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

**b) NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes**

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el

impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

c) **NIC 19 Beneficios a empleados**
El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

d) **NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)**
Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

e) **NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el 2011)**
Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

f) **NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros**
La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

g) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**
La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

**h) NIIF 10 Estados financieros consolidados**

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**i) NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos**

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**j) NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

**k) NIIF 13 Medición del valor razonable**

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

## 6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

- **Exenciones aplicadas**

  La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

  En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

  La Compañía ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición por lo general las NIIF requieren que se revelen los importes correspondientes al período anual actual y los de los 4 períodos anuales anteriores:

  i. el valor presente de la obligación de beneficios definidos y
  ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos; y ha optado por reconocer la totalidad de ganancias; y,
  iii. pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

- **Estimaciones**

  Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación:

  i. Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010.

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Ecuador, el 1 de enero de 2010, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008, ha requerido a las Compañías que tengan un activo total mayor a 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007 adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción", en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010. Ver Notas en 6.5. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF, la Compañía identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

**6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-**

a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

| | Notas | Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador | Ajustes de primera adopción | Reclasificaciones | Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | | |
| **Activos corrientes:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | 1,678,010 | - | - | 1,678,010 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | | 2,586,570 | - | - | 2,586,570 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | - | - | - | - |
| Impuestos por cobrar | | 347,443 | - | - | 347,443 |
| Gastos pagados por anticipado | | 1,036 | - | - | 1,036 |
| **Total activos corrientes** | | **4,613,059** | **-** | **-** | **4,613,059** |
| **Activos no corrientes:** | | | | | |
| Muebles, enseres, equipos y vehículos | | 499,649 | - | - | 499,649 |
| Otros activos | | 17,100 | - | - | 17,100 |
| Activo por impuesto diferido | 6.5 a) (2) | - | 43,584 | - | 43,584 |
| **Total activos no corrientes** | | **516,749** | **43,584** | **-** | **560,333** |
| **Total activos** | | **5,129,808** | **43,584** | **-** | **5,173,392** |
| **Pasivo y patrimonio** | | | | | |
| **Pasivos corrientes:** | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | | 1,919,683 | - | - | 1,919,683 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | | 325,969 | - | - | 325,969 |
| Beneficios a empleados | | 591,614 | - | - | 591,614 |
| Impuestos por pagar | | 200,083 | - | - | 200,083 |
| **Total pasivos corrientes** | | **3,037,349** | **-** | **-** | **3,307,349** |
| **Pasivos no corrientes:** | | | | | |
| Obligaciones por beneficios post empleo | 6.5 a) (3) | 149,595 | (17,983) | - | 131,612 |
| **Total pasivos no corrientes** | | **149,595** | **(17,983)** | **-** | **131,612** |
| **Total pasivos** | | **3,186,944** | **(17,983)** | **-** | **3,168,961** |
| **Patrimonio:** | | | | | |
| Capital emitido | | 4,000 | - | - | 4,000 |
| Resultados acumulados | 6.5 a) (1),(2),(3) | 1,938,864 | 61,567 | - | 2,000,431 |
| **Total patrimonio** | | **1,942,864** | **61,567** | **-** | **2,004,431** |
| **Total pasivos y patrimonio** | | **5,129,808** | **43,584** | **-** | **5,173,392** |

b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador | Ajustes de primera adopción | Reclasificaciones | Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF |
|---|---|---|---|---|---|
| **Activos** | | | | | |
| **Activos corrientes:** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | 8,522,094 | - | - | 8,522,094 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | | 2,247,478 | - | - | 2,247,478 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 6.5 b) (1) | - | - | 70,131 | 70,131 |
| Impuestos por cobrar | | 1,348,774 | - | - | 1,348,774 |
| Gastos pagados por anticipado | | 28,657 | - | - | 28,657 |
| **Total activos corrientes** | | **12,147,003** | **-** | **70,131** | **12,217,134** |
| **Activos no corrientes:** | | | | | |
| Muebles, enseres, equipos y vehículos | 6.5 a) (4) | 512,253 | 35,250 | - | 547,503 |
| Otros activos | | 17,100 | - | - | 17,100 |
| Activo por impuesto diferido | 6.5 a) (2) | - | 9,371 | - | 9,371 |
| **Total activos no corrientes** | | **529,353** | **44,621** | **-** | **573,974** |
| **Total activos** | | **12,676,356** | **44,621** | **70,131** | **12,791,108** |
| **Pasivo y patrimonio** | | | | | |
| **Pasivos corrientes:** | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 6.5 a) (5) | 8,804,667 | 9,077 | - | 8,813,744 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.5 b) (1) | 488,322 | - | 70,131 | 558,453 |
| Beneficios a empleados | | 597,557 | - | - | 597,557 |
| Impuestos por pagar | | 490,522 | - | - | 490,522 |
| **Total pasivos corrientes** | | **10,381,068** | **9,077** | **70,131** | **10,460,276** |
| **Pasivos no corrientes:** | | | | | |
| Obligaciones por beneficios post empleo | 6.5 a) (3) | 195,991 | (17,983) | - | 178,008 |
| **Total pasivos no corrientes** | | **195,991** | **(17,983)** | **-** | **178,008** |
| **Total pasivos** | | **10,577,059** | **(8,906)** | **70,131** | **10,638,284** |
| **Patrimonio:** | | | | | |
| Capital emitido | | 4,000 | - | - | 4,000 |
| Resultados acumulados | 6.5 a) (1), (2), (3), (4) y(5) | 2,095,297 | 53,527 | - | 2,148,824 |
| **Total patrimonio** | | **2,099,297** | **53,527** | **-** | **2,152,824** |
| **Total pasivos y patrimonio** | | **12,676,356** | **44,621** | **70,131** | **12,791,108** |

### 6.2 Reconciliación del estado de resultados integral-

a) Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

| | Notas | Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador | Ajustes de primera adopción | Reclasificaciones | Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | | 29,555,561 | - | - | 29,555,561 |
| **Gastos operativos:** | | | | | |
| Gastos de Administración | 6.5 a) (1), (4) y (5) | (4,468,243) | (57,242) | (223,613) | (4,749,098) |
| Gastos de Venta | | (23,893,542) | - | - | (23,893,542) |
| **Utilidad en operación** | | **1,193,776** | **(57,242)** | **(223,613)** | **912,921** |
| Ingresos financieros | | 747 | - | - | 747 |
| Ganancia en la venta de activos fijos | 6.5 a) (4) | 5,249 | 7,880 | - | 13,129 |
| Otros ingresos | | 112,828 | - | - | 112,828 |
| **Utilidad antes del impuesto a la renta** | | **1,312,600** | **(49,362)** | **(223,613)** | **1,039,625** |
| Provisión para participación de trabajadores | 6.5 b) (2) | (223,613) | - | 223,613 | - |
| Impuesto a la renta | 6.5 a) (2) | (323,466) | (34,213) | - | (357,679) |
| **Utilidad neta del año** | | **765,521** | **(83,575)** | **-** | **681,946** |

b) La reconciliación de la utilidad bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

| | Notas | Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010<br>Aumento (disminución) en la utilidad |
|---|---|---|
| **Utilidad neta según PCGA - Ecuador** | | **765,521** |
| **Adopciones:** | | |
| Reconocimiento por pagos basados en acciones | 6.5 a) (1) | (75,535) |
| Reconocimiento del impuesto diferido | 6.5 a) (2) | (34,213) |
| Muebles, enseres, equipos y vehículos, cambios en la estimación de vidas útiles | 6.5 a) (4) | 27,370 |
| Ajuste por diferencia en bajas de activos fijos por cambio vida útil | 6.5 a) (4) | 7,880 |
| Reconocimiento del impuesto a la salida de divisas | 6.5 a) (5) | (9,077) |
| **Resultado integral del año, neto de impuestos** | | **681,946** |

### 6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación.

| | Notas | Al 1 de enero de 2010 | Al 31 de diciembre de 2010 |
|---|---|---|---|
| **Total patrimonio según PCGA - Ecuador** | | 1,942,864 | 2,099,297 |
| **Adopciones:** | | | |
| Reconocimiento del impuesto diferido | 6.5 a) (2) | 43,584 | 9,371 |
| Muebles, enseres, equipos y vehículos cambios en estimación de vidas útiles | 6.5 a) (4) | - | 35,250 |
| Ajuste beneficio post empleo-desahucio | 6.5 a) (3) | 17,983 | 17,983 |
| Reconocimiento del impuesto a la salida de divisas | 6.5 a) (5) | - | (9,077) |
| **Total patrimonio según NIIF** | | **2,004,431** | **2,152,824** |

### 6.4 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo.

**6.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera de patrimonio y estado de resultados integral-**

**a) Ajustes por diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.**

**(1) Planes de pagos basados en acciones -**

Según PCGA Ecuador, la Compañía no reconoce los pagos basados en acciones que según NIIF 2 debe contabilizarse, como resultado de esta adopción la Compañía reconoce 61,749 al 1 de enero de 2010 y 75,535 al 31 de diciembre de 2010, como incremento al patrimonio.

**(2) Impuestos diferidos-**

Según PCGA Ecuador, no se reconoce los impuestos diferidos que según NIC 12 debe contabilizarse. La Compañía reconoce los impuestos diferidos originados por los ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y las bases tributarias. Como resultado de esta adopción se reconoció en activo de impuesto diferido por 43,584 al 1 de enero de 2010 y 15,527 al 31 de diciembre de 2010, así también se reconoce un pasivo por impuesto diferido por 6,156 del año 2011.

**(3) Obligaciones por beneficio post empleo-**

Según PCGA Ecuador, la Compañía reconoció los costos relacionados a desahucio. Según las NIIF, los pasivos por desahucio se reconocen considerando suposiciones actuariales, como resultado de la primera adopción la Compañía reconoce un incremento de 17,983 al 01 de enero de 2010 y un incremento de 19,017 al 31 de diciembre de 2010.

**(4) Muebles, enseres, equipos y vehículos- cambio en la estimación de las vidas útiles**

Según PCGA Ecuador, la Compañía consideró la vida útil de muebles, enseres, equipos y vehículos de acuerdo a lo incluido en las bases tributarias. Según NIIF, las vidas útiles de muebles, enseres, equipos y vehículos, fueron estimadas en función a la experiencia histórica de uso de dichos activos. Como resultado de esta adopción, se recalcularon las vidas útiles y se registró un incremento 35,250 al 31 de diciembre de 2010.

**(5) Impuesto a la salida de divisas-**

Según PCGA Ecuador, la Compañía registró el impuesto a la salida de divisas sobre la base del efectivo, esto es en el momento del pago o la transferencia de divisas a proveedores del exterior. Bajo NIIF, este impuesto se reconoce bajo los lineamientos de la NIC 37. Como resultado de esta adopción, se provisionó el impuesto al 31 de diciembre de 2010 por 9,077.

**b) Reclasificaciones entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.**

La adopción de las NIIF ha requerido reclasificaciones a los saldos presentados bajo PCGA Ecuador al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010. Las reclasificaciones más importantes son:

**(1) Entidades relacionadas-**

Según PCGA Ecuador, ciertas cuentas con relacionadas se mostraron con saldos deudores o acreedores neto. Bajo NIIF estas cuentas se muestran en los rubros de cuentas por cobrar o por pagar a entidades relacionadas. Como resultado de esta reclasificación se afectaron a cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas por 70,131 al 31 de diciembre de 2010.

**(2) Participación a trabajadores-**

Según PCGA Ecuador, la provisión para participación a trabajadores en las utilidades del año por 223,613 se mostraba como un rubro independiente previo a la utilidad antes de impuestos. Bajo NIIF la participación a trabajadores se muestra como parte de los gastos de personal. Como resultado de esta reclasificación se afectaron a gastos de administración por 223,613, en el estado de resultados integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

| | Al 31 de diciembre de | | | | Al 1 de enero de | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2011 | | 2010 | | 2010 | |
| | | | (Revisado Nota 6) | | (Revisado Nota 6) | |
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| **Activos financieros medidos al valor nominal** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 9,641,111 | - | 8,522,094 | - | 1,678,010 | - |
| **Activos financieros medidos al costo amortizado** | | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 1,763,088 | - | 2,247,478 | - | 2,552,901 | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 91,595 | - | 70,131 | - | - | - |
| **Total activos financieros** | **11,495,794** | **-** | **10,839,703** | **-** | **4,230,911** | **-** |
| **Pasivos financieros medidos al costo amortizado** | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 7,381,309 | - | 8,813,744 | - | 1,919,683 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 36,753 | - | 558,453 | - | 325,969 | - |
| **Total pasivos financieros** | **7,418,062** | **-** | **9,372,197** | **-** | **2,245,652** | **-** |

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | | 31 de diciembre de | | 1 de enero de |
|---|---|---|---|---|
| | | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| Caja | (1) | 1,000 | 1,000 | 1,000 |
| Bancos locales | (1) | 1,389,509 | 7,269,287 | 571,854 |
| Bancos del exterior | (1) | 100,602 | 101,807 | 105,156 |
| Inversiones Temporales | (2) | 8,000,000 | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Inversiones Overnight | (3) | 150,000 | 150,000 | - |
| | | **9,641,111** | **8,522,094** | **1,678,010** |

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América; los fondos son de libre disponibilidad. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

(2) Constituyen inversiones de depósito a plazo mantenidas en el Citibank N. A. Nueva York y Citibank Local con vencimiento en enero de 2012, 2011, que generan intereses a una tasa del 0.18% y 0.17% anual, respectivamente.

(3) Constituyen inversiones Overnight mantenidas en el Citibank N. A Nueva York con vencimiento en enero de 2012 y 2011.

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | | Al 31 de diciembre de | | Al 1 de enero de |
|---|---|---|---|---|
| | | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| *Deudores comerciales* | | | | |
| Arca Ecuador S. A. | (1) | 1,749,617 | 2,001,182 | 2,521,182 |
| | | 1,749,617 | 2,001,182 | 2,521,182 |
| *Otras cuentas por cobrar* | (2) | | | |
| Anticipos Proveedores | | - | - | 33,669 |
| Otras cuentas por Cobrar | | 13,471 | 246,296 | 31,719 |
| | | 13,471 | 246,296 | 65,388 |
| | | **1,763,088** | **2,247,478** | **2,586,570** |

(1) Arca Ecuador S. A es el embotellador autorizado por The Coca Cola Company, y constituye el único cliente de la Compañía, el período promedio de cobro es de 30 días y la recuperación de cartera no presenta riesgos significativos, por tanto no se ha constituido provisión alguna por esta situación.

(2) El periodo promedio de cobro es de 30 días y no presenta riesgos de recuperación.

## 10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaba de la siguiente manera:

| Sociedad | Naturaleza de la relación | País | Origen de la transacción | 31 de diciembre de 2011 | 31 de diciembre de 2010 | 1 de enero de 2010 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| FTZ Coca Cola Service | Filial | Costa Rica | Reembolso de gastos | 23,095 | 16,853 | - |
| Coca Cola Servicios de Colombia S. A | Filial | Colombia | Reembolso de gastos | 42,100 | 53,278 | - |
| New Beverages de Ecuador S.A | Filial | Ecuador | Servicios Administrativos | 26,400 | - | - |
| | | | | 91,595 | 70,131 | - |

(b) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

| Sociedad | Naturaleza de la relación | País | Origen de la transacción | 31 de diciembre de 2011 | 31 de diciembre de 2010 | 1 de enero de 2010 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| The Coca Cola Export Corporation | Casa Matriz | Atlanta | Honorarios Gerente General | 18,702 | 47,625 | 95,637 |
| FTZ Coca Cola Service | Filial | Costa Rica | Servicios Administrativos | - | 390,104 | 183,179 |
| Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L | Filial | Argentina | Servicios Administrativos | 18,051 | 13,562 | 47,153 |
| New Beverages de Ecuador S. A. | Filial | Ecuador | Compras de moldes | - | 107,162 | - |
| | | | | 36,753 | 558,453 | 325,969 |

(c) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2011:

| País | Sociedad | Asesoramiento Técnico y Administrativo | Reembolso de gastos de personal por Cobrar | Reembolso de gastos de personal por Pagar |
|---|---|---|---|---|
| Argentina | Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L (Ver Nota 23 (c)) | 223,938 | - | - |
| Costa Rica | FTZ Coca Cola Service | 1,199,130 | 23,096 | - |
| Atlanta | The Coca Cola Export Corporation | - | - | 294,349 |
| Ecuador | New Beverages de Ecuador S. A. | 26,400 | - | - |
| Colombia | Coca Cola Servicios de Colombia S. A. | | 42,100 | - |
| | | **1,449,468** | **65,196** | **294,349** |

Año 2010:

| País | Sociedad | Asesoramiento Técnico y Administrativo | Reembolso de gastos de personal por cobrar | Reembolso de gastos de personal por pagar | Valores recibidos por premio concurso Copa Sostenibilidad | Valores Pagados | Compra de moldes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L | 127,867 | - | - | - | - | - |
| Costa Rica | FTZ Coca Cola Service | 1,134,273 | 25,655 | - | 50,000 | - | - |
| Atlanta | The Coca Cola Export Corporation | - | - | 265,980 | - | 700,000 | - |
| Ecuador | New Beverages Ecuador S. A. | - | - | - | - | - | 107,162 |
| Colombia | Coca Cola Servicios de Colombia S. A., | - | 53,278 | - | - | - | - |
| | | **1,262,140** | **78,933** | **265,980** | **50,000** | **700,000** | **107,162** |

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos hasta de 30 días, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

**(d) Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Coca - Cola de Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han

participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| Sueldos fijos | 264,240 | 347,340 |
| Jubilación patronal | 67,011 | 57,054 |
| Beneficios sociales | 36,818 | 43,275 |
| Desahucio | 32,666 | 28,463 |
| Total | **400,735** | **476,132** |

## 11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuestos por cobrar

| | 31 de diciembre de | | 1 de enero de |
|---|---|---|---|
| | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| Crédito tributario impuesto al valor agregado - IVA | 478,681 | 604,597 | - |
| Impuesto a la renta a favor de la Compañía (Ver Nota 17(b)) | 177,011 | 744,177 | 347,433 |
| | **655,692** | **1,348,774** | **347,433** |

Impuestos por pagar

| | 31 de diciembre de | | 1 de enero de |
|---|---|---|---|
| | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| Retenciones de impuesto a la renta | 348,145 | 377,721 | 179,827 |
| Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA | 120,585 | 112,801 | 19,439 |
| Impuesto al valor agregado - IVA | - | - | 817 |
| | **468,730** | **490,522** | **200,083** |

## 12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

| | | 31 de diciembre de | | 1 de enero de |
|---|---|---|---|---|
| | | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| Publicidad | (1) | 935,000 | 27,034 | - |
| Otros | | 947 | 1,623 | 1,036 |
| | | **935,947** | **28,657** | **1,036** |

(1) Constituye pago realizado a IPG Mediabrands S.A., por concepto de servicios de publicidad en medios televisivos para el año 2012.

## 13. MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS Y VEHICULOS

(a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los muebles, enseres, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | | | | | | 1 de enero de | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2011 | | | 2010 (Revisado Nota 6) | | | 2010 (Revisado Nota 6) | | |
| | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto | Costo histórico | Depreciación acumulada | Neto |
| Vehículos | 437,250 | (196,398) | 240,852 | 472,115 | (185,708) | 286,407 | 363,578 | (124,278) | 239,300 |
| Equipos de computación | 299,246 | (147,315) | 151,931 | 282,981 | (165,045) | 117,936 | 389,565 | (275,911) | 113,654 |
| Muebles y enseres | 233,301 | (161,404) | 71,897 | 233,301 | (140,366) | 92,935 | 233,301 | (118,541) | 114,760 |
| Mejoras locales arrendados | 130,707 | (101,046) | 29,661 | 105,096 | (82,693) | 22,403 | 93,876 | (65,477) | 28,399 |
| Maquinaria y equipo | 5,583 | (2,896) | 2,687 | 5,583 | (2,472) | 3,111 | 5,583 | (2,047) | 3,536 |
| Activos en construcción | - | - | - | 24,711 | - | 24,711 | - | - | - |
| | 1,106,087 | (609,059) | 497,028 | 1,123,787 | (576,284) | 547,503 | 1,085,903 | (586,254) | 499,649 |

(b) Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de muebles, enseres, equipos y vehículos es como sigue:

| | Vehículos | Equipos de computación | Muebles y enseres | Mejoras locales arrendados | Maquinaria y equipo | Activos en construcción | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al inicio** (Revisado Nota 6) | 363,578 | 389,565 | 233,301 | 93,876 | 5,583 | - | 1,085,903 |
| Adiciones | 129,424 | 26,535 | - | 11,220 | - | 24,711 | 191,890 |
| Bajas | (20,887) | (133,119) | - | - | - | - | (154,006) |
| Depreciación | (185,708) | (165,045) | (140,366) | (82,693) | (2,472) | - | (576,284) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2010** (Revisado Nota 6) | 286,407 | 117,936 | 92,935 | 22,403 | 3,111 | 24,711 | 547,503 |
| Adiciones | - | - | - | - | - | 125,953 | 125,953 |
| Transferencias | 50,325 | 74,728 | - | 25,611 | - | (150,664) | - |
| Bajas | (85,190) | (58,463) | - | - | - | - | (143,653) |
| Depreciación | (10,690) | 17,730 | (21,038) | (18,353) | (424) | - | (32,775) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2011** | 240,852 | 151,931 | 71,897 | 29,661 | 2,687 | - | 497,028 |

Durante los años 2011 y 2010 se han efectuado adiciones principalmente de vehículos para uso de los funcionarios de la Compañía, así como de equipos de computación para el desarrollo de las actividades normales del giro del negocio.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a las vidas útiles establecidas por la casa matriz.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los muebles, enseres, equipos y vehículos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

## 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | | 31 de diciembre de | | 1 de enero de |
|---|---|---|---|---|
| | | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| Proveedores | (1) | 2,074,521 | 6,298,447 | 607,108 |
| Provisión Marketing | (2) | 4,950,011 | 2,358,032 | 1,120,140 |
| Provisiones | (3) | 199,110 | 79,177 | 120,584 |
| Otros | | 157,667 | 78,088 | 71,851 |
| | | **7,381,309** | **8,813,744** | **1,919,683** |

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales son de 30 días.

(2) Constituyen provisión por servicios de marketing por acuerdo de publicidad compartida. (Ver Nota 23 (a)). Al 31 de de diciembre de 2011 y 2010 el movimiento de publicidad por pagar fue como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio | 2,358,032 | 1,120,140 |
| **Más (menos):** | | |
| Provisiones del año | 27,971,652 | 23,073,982 |
| Pagos | (25,379,673) | (21,836,090) |
| Saldo al final | 4,950,011 | 2,358,032 |

(3) Constituyen provisiones efectuadas por la Compañía por servicios básicos principalmente.

## 15. BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los beneficios empleados se formaban de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | | 1 de enero de |
|---|---|---|---|
| | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| Participación a trabajadores | 706,096 | 223,613 | 203,466 |
| Décimo Tercero sueldo | 4,271 | 6,537 | 9,053 |
| Décimo Cuarto sueldo | 1,764 | 1,553 | 1,401 |
| Vacaciones | 85,191 | 66,145 | 52,254 |
| Bonos | 332,505 | 260,228 | 316,464 |
| Otros beneficios empleados | - | 39,481 | 8,976 |
| | **1,129,827** | **597,557** | **591,614** |

## 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

| | | 31 de diciembre de | | 1 de enero de |
|---|---|---|---|---|
| | | 2011 | 2010 | 2010 |
| | | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) |
| Jubilación patronal | (a) | 147,818 | 109,514 | 82,135 |
| Desahucio | (b) | 91,598 | 68,494 | 49,477 |
| | | **239,416** | **178,008** | **131,612** |

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

| | 2011 | 2010 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | 6,50% | 6,50% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 2,40% | 2,40% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2,00% | 2,00% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 4,90% | 4,90% |
| Vida laboral promedio remanente | 9.40 | 9.30 |

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

**a) Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| **Saldo inicial** | 109,514 | 82,135 |
| Gastos operativos del periodo: | | |
| Costo del servicio en el periodo actual | 29,286 | 22,097 |
| Costo financiero | 7,118 | 5,339 |
| Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas | - | (2,698) |
| Pérdida actuarial reconocida | 1,900 | 2,641 |
| **Saldo final** | **147,818** | **109,514** |

**b) Desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| **Saldo inicial** | 68,494 | 49,477 |
| Gastos operativos del periodo: | | |
| Costo del servicio en el periodo actual | 1,461 | 3,184 |
| Costo financiero | 4,167 | 1,847 |
| Beneficios pagados | - | (5,173) |
| Pérdida actuarial reconocida | 17,476 | 19,159 |
| **Saldo final** | **91,598** | **68,494** |

## 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

**a)** Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| Impuesto a la renta corriente | 1,042,213 | 323,466 |
| Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales | (6,423) | 34,213 |
| Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas | **1,035,790** | **357,679** |

**b) Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta (conciliada con partidas locales) | 3,983,228 | 1,039,625 |
| **Más (menos)** | | |
| Gastos no deducibles | 359,324 | 204,877 |
| Partidas por adopción NIIFs | - | 49,362 |
| Otras rentas exentas | | - |
| Deducción por leyes especiales | | - |
| **Utilidad gravable** | 4,342,552 | 1,293,864 |
| **Tasa legal de impuesto** | 24% | 25% |
| **Impuesto a la renta causado** | **1,042,212** | **323,466** |
| **Menos-** anticipos del año y retenciones | (1,219,223) | (720,200) |
| **Impuestos por recuperar (Crédito tributario) (1). Ver Nota 11.** | **(177,011)** | **(396,734)** |

(1) El crédito tributario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se conformaba en su totalidad de retenciones en la fuente realizadas por clientes. Ver Nota 11.

**c) Impuesto a la renta diferido**

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

| | Estado de situación | | | Estado de resultados integrales | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Al 31 de diciembre de 2011 | 2010 | Al 1 de enero de 2010 | Al 31 de diciembre de 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) | (Revisado Nota 6) | | (Revisado Nota 6) |
| *Diferencias temporarias*: | | | | | |
| Muebles, enseres, equipos y vehículos | (6,156) | (6,156) | - | - | (6,156) |
| Provisión para jubilación patronal | 13,984 | 9,847 | 7,801 | (4,137) | 2,047 |
| Provisión para desahucio | 5,680 | 5,680 | 6,583 | - | (903) |
| Provisión para contingencias | - | - | 29,200 | - | (29,201) |
| Provisión Impuesto a la salida de divisas | 2,286 | - | - | (2,286) | - |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados | - | - | - | (6,423) | (34,213) |
| Activo por impuesto diferido neto | **15,794** | **9,371** | **43,584** | - | - |

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta | 3,983,228 | 1,039,625 |
| Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2011, 24% y 2010, 25%) | 955,975 | 259,906 |
| Gastos no deducibles (diferencias permanentes) | 80,275 | 96,560 |
| Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta | (460) | 1,213 |
| Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales | **1,035,790** | **357,679** |

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

**Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.**

**(a) Situación fiscal-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1999.

**(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

**(c) Tasas del impuesto a la renta-**

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

| Año fiscal | Porcentaje de tasas de impuesto |
|---|---|
| 2010 | 25% |
| 2011 | 24% |
| 2012 | 23% |
| 2013 en adelante | 22% |

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

**(d) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

**(e) Dividendos en efectivo-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**(f) Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

**(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Ver literal Nota 17 (h) siguiente).

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

**(h) Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**
  Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
  Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**
  Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de trasporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

  Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
  Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

  - Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

  - Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

  - El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

## 18. PATRIMONIO

### a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 el capital emitido estaba constituido por 100,000 acciones ordinarias nominales, respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 0.04 (cuatro centavos de dólar) cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

| Nombre de accionista | Número de acciones | Participación % |
|---|---|---|
| The Coca Cola Export Corporation | 99,999 | 99,99 |
| Refreshment Product Services Inc. | 1 | 0.1 |
| Total | **100,000** | **100%** |

### b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha realizado la apropiación de reserva legal, debido a que llegó al límite que establece la ley.

### c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 182 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

### d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 1,432,889 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**e) Pago de dividendos-**

Con fecha 28 de abril de 2011, mediante junta general de accionistas, se decidió que la utilidad obtenida en el ejercicio 2010 por 765,521, una vez deducida la participación para trabajadores e impuesto a la renta, sea repartida entre los accionistas de la Compañía.

Con fecha 30 de abril de 2010, mediante junta general de accionistas, se resolvió el pago de dividendos por 609,088 con cargo a utilidades retenidas.

## 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2011 y 2010 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | | (Revisado Nota 6) |
| Prestación de servicios | 38,436,402 | 29,555,561 |
| | **38,436,402** | **29,555,561** |

## 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| Sueldos y beneficios sociales | 3,029,123 | 2,431,412 |
| Servicios y comisiones con relacionadas | 1,736,829 | 1,262,140 |
| Honorarios | 385,244 | 331,885 |
| Gastos de viaje | 179,446 | 187,591 |
| Depreciación | 164,581 | 131,368 |
| Arriendos | 143,404 | 145,580 |
| Gastos de mantenimiento | 63,151 | 64,787 |
| Otros | 329,996 | 194,335 |
| | **6,031,744** | **4,749,098** |

## 21. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2011 y 2010, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| Promociones | 14,563,779 | 9,927,580 |
| Eventos | 6,911,925 | 9,306,452 |
| Medios de Comunicación | 5,604,879 | 4,033,297 |
| Otros | 1,402,707 | 626,213 |
| | **28,483,290** | **23,893,542** |

## 22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Coca - Cola de Ecuador S.A. es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Estados Unidos de América. Las actividades de la Compañía están concentradas en la prestación de servicios de administración, técnicos, de ventas y mercadeo al embotellador auditorizado por The Coca – Cola Company en el país Arca Ecuador S.A.

The Coca – Cola Company de Estados Unidos de América es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

### a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

La Compañía ha implementado una estrategia a nivel mundial proyectando sus acciones a largo plazo hacia el año 2020. A nivel regional el mercado "Andina" al cual pertenece Coca - Cola de Ecuador S.A., está enfocado en crear valor para los consumidores, clientes, comunidad teniendo una meta muy clara de crecimiento de sus marcas, haciendo énfasis en productividad en todas las áreas, aprovechando eficiencias que permita apoyar al sistema embotellador, a fin de conseguir las metas y mantener un crecimiento sostenible en el futuro. Los principales pilares de esta estrategia son "Crecimiento", "Innovación", "Medio Ambiente" "Comunidad"

### b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su compañía relacionada del exterior. Coca - Cola de Ecuador S.A., sólo realiza actividades de comercialización a nivel local.

**c) Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas ante estos cambios, durante el año 2011 el impacto en las operaciones a sido un crecimiento de los ingresos por servicios pasando de 29,555,561 en el año 2010, a 38,436,402 en el año 2011.

**d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía no mantiene obligaciones financieras pendientes de pago.

**e) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

**f) Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

| | 31 de diciembre de 2011 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Tasa variable | Tasa fija | Sin interés | Total | Tasa de interés promedio % |
| **Activos financieros** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | 9,641,111 | - | 9,641,111 | 0.18 |

| | 31 de diciembre de 2010 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Tasa variable | Tasa fija | Sin interés | Total | Tasa de interés promedio % |
| **Activos financieros** | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | 8,522,094 | - | 8,522,094 | 0.17 |

**g) Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**h) Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.
La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2010 |
| | Hasta 1 mes | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 7,381,309 | 8,813,744 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 36,753 | 558,453 |
| | **7,418,062** | **9,372,197** |

**i) Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

**j) Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que el único cliente de la Compañía mantiene una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

**k) Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de los acreedores comerciales y cuentas por pagar a relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

## 23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

**(a) Contrato de servicios administrativos y apoyo logístico-**
El 15 de febrero de 2006 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos y apoyo logístico con FTZ Coca – Cola Service Company Limitada de Costa Rica a través del cual la Compañía recibirá servicios contables, financieros, de tesorería, recursos humanos y servicios administrativos en general. Por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios, más un 3%. La vigencia del contrato será indefinida.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía reconoció a FTZ Coca – Cola Service Company Limitada por los gastos de servicios administrativos y apoyo logístico 1,199,130 y 1,134,273 respectivamente; que se registran en gastos administrativos y generales.

**(b) Contrato de servicios administrativos-**
El 1 de enero de 2008 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. de Argentina a través del cual la Compañía recibirá servicios contables, financieros, de tesorería y servicios administrativos en general; por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios. La vigencia del contrato es de un año pudiendo renovarse automáticamente de manera indefinida.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía reconoció a Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L. de Argentina a por los gastos de servicios administrativos 202,557 y 127,867 respectivamente; que se registran en gastos administrativos y generales.

**(c) Modelo de participación entre Coca – Cola de Ecuador S. A. y Arca de Ecuador S. A.**
A partir del año 2010 Coca Cola de Ecuador S. A. y el embotellador autorizado Arca de Ecuador S. A., mantienen un acuerdo no documentado, que considera, que para dar mayor impulso y lograr una mayor presencia en el mercado de nuevas bebidas no carbonatadas (jugos, bebidas isotónicas y aguas) establecen un acuerdo tácito a través del cual las Compañías participarán de las contribuciones variables generadas por la comercialización de los productos de nuevas bebidas. Esta participación se llevará a cabo a través de la aplicación del cálculo de incidencias de precios, que consiste en ajustar los precios de los concentrados de nuevas bebidas de acuerdo con los resultados de cada línea de negocio. Como resultado de este modelo se determinará si la Compañía debe ajustar sus ingresos.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía registra en resultados del año 10,253,634 de ingresos por concepto de servicios relacionados con nuevas bebidas, neto de una nota de crédito por el valor de 889,892 como resultado de la aplicación del modelo indicado.

Al 31 de diciembre de 2011 los términos y condiciones del convenio entre Coca – Cola de Ecuador S.A. y Arca de Ecuador S.A. se encuentran en proceso de documentación y firmas respectivas.

**24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.